

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, siendo las 9:30 horas del día miércoles 19 de octubre del 2016, se reúne el 27° Plenario de la Red de Extensión Universitaria del CIN (REXUNI), en la sede de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

El plenario estuvo presidido por el coordinador de REXUNI; Lic. Juan Pablo Itoiz Secretario de Extensión de la Universidad Nacional del Noroeste de Buenos Aires, y asistieron: Gabriel Asprella, de la Universidad Nacional de Tres de Febrero; Pablo Vellani de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora; Ana Rodríguez de la Universidad Nacional de La Pampa; Valeria Larocca del Instituto de la Policía Federal; Daniel De Michelle, de la Universidad Nacional de Entre Ríos; Mabel Homar de la Universidad Autónoma de Entre Ríos; Nancy Giannuzzo, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero; Irene Ascaini de la Universidad Nacional de la Plata; Georgina Hernández de la Universidad Nacional de Lanús; Gustavo Menéndez de la Universidad Nacional del Litoral; Emiliano Ignacio Cucciuffo de la Universidad Nacional de Lujan; Pedro Ducanto de la Universidad Nacional de Rio Cuarto;; Claudio A. Carucci de Universidad Nacional del Sur; Mónica Bussetti de Universidad Nacional de San Luis; Juan Pablo Issel de la Universidad Nacional de Mar del Plata; Raúl Di Tomaso de la Universidad Nacional de Quilmes; Juan Manuel Medina de la Universidad Nacional de Rosario; Julio Daher de la Universidad Nacional de Cuyo; Daniel Herrero de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Omar Barberis de la Universidad Nacional de Villa María; Pablo Magini de la Universidad Nacional de Catamarca; Eliana Perniche de la Universidad Nacional de San Juan; Karin Otero de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego; Armando Acosta García de la Universidad Nacional de Jujuy; Olga Barrios de la Universidad Nacional de Moreno; Roberto Acuña, Universidad Nacional de La Matanza; Cecilia Tosoratti, Universidad Nacional de las Artes; Laura Itchart, Universidad Nacional Arturo Jauretche; Juan Irala, Universidad Nacional del Nordeste; Emilio Cornaglia, Universidad Nacional de la Defensa; Mariano Porras, Universidad Provincial del Sudoeste; Lara Prytula, Instituto Patagónico de las Artes.

[Handwritten signature]

de la UBA

[Handwritten signature]
UNOFF

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Antes del inicio del orden del día, la Secretaria de Extensión de UADER, explico los pormenores de la organización del VII Congreso Nacional e informo a los presentes las actividades que se van a desarrollar en estos días.

El Lic. Juan Pablo Itoiz, en cumplimiento con el orden del día da inicio al 27 Plenario de RECXUNI, señalando:

1. Banco de Evaluadores: Según lo acordado en el anterior Plenario celebrado en la Universidad Nacional del Sur, la Red tomo la decisión de depurar y actualizar el Banco de Evaluadores. En este sentido, desde la coordinación se solicitó a las UUNN que elaboraran una propuesta de incorporación de evaluadores, para reemplazar a los que ya figuraban en el Banco, a los efectos de cumplir con los requerimientos formulados por las propias universidades. Así es que cada universidad que así lo dispuso remitió a la Coordinación un listado con los evaluadores propuestos, mediante nota suscripta por el Secretario de Extensión, y en algunos casos por el Rector de la Universidad. Sirviendo la misma de aval a los docentes presentados. Quedando establecida una prorrogas hasta el día 31 de octubre para que aquellas universidades que no informaron a REXUNI sobre sus evaluadores, lo pudieran hacer.

También quedo establecido que para el 28 Plenario de REXUNI a celebrarse en el año 2017 las UUNN deberán informar mediante Resolución Rectoral y/o de Consejo Superior cuales son los evaluadores propuestos, acordándose que cada una de las universidades en virtud de su autonomía, definirá cuales serían sus criterios de selección y evaluación de los docentes a proponer de forma definitiva.

Se produce la intervención de varias universidades expresando sus opiniones sobre este primer punto, destacándose la idea de proponer una sistematización de la información alojada en el Banco de evaluadores y compartir la información entre los miembros de REXUNI.

A su vez, se expresó que sea REXUNI I que administre el Banco de Evaluadores, solicitando a las UUNN una actualización periódica.

2. El segundo punto del temario propuesto fue sobre la revisión del Plan Estratégico. Se informó desde la Coordinación Nacional la reunión mantenida con el Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Presidente de la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial, Dr. Hugo Juri, en la cual se presentó el trabajo de la REXUNI y se destacó la ejecución del Plan Estratégico, manifestándose la necesidad de una revisión del Plan Estratégico, teniendo en cuenta que ha transcurrido el plazo que se había estipulado para su ejecución y algunos de los temas propuestos no han sido abordados como también los que sí tuvieron actividad es necesario una evaluación del mismo. El Presidente de la Comisión solicitó que la REXUNI presente un informe sobre la ejecución del Plan Estratégico.

Se propone elaborar un documento de informe y revisión del plan Estratégico, con un análisis de cada punto, grado de cumplimiento de los objetivos y ejecución de actividades, para lo cual quedan designados Asprella, Itoiz, Menendez y Barberis, decidiéndose enviar los antecedentes y las propuestas para que sean circularizadas y se propone convocar una reunión del Comité Ejecutivo de REXUNI para que elabore el documento final que se presentara al CIN.

3. Seguidamente se produce la presentación de la iniciativa "Promoción del Arte y la Cultura en la Universidad" por parte del Secretario de Extensión de UNCUYO Julio Daher, el cual expresa las bases de esta iniciativa y la intención de la Secretaria de Políticas Universitarias de elaborar un programa que la contenga y que permita la presentación de proyectos en los cuales se trabaje en el fortalecimiento de las áreas de cultura de las UUNN. La Universidad Nacional de las Artes ofrece su colaboración teniendo en cuenta su reconocimiento, incumbencia y expertis en el tema.

4. Informe funcionarios de la SPU: Debido a las condiciones climáticas se produjo el retraso de los vuelos provenientes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que los funcionarios de la SPU no pudieron arribar a tiempo para realizar

la exposición de las gestiones, programas y convocatorias de la secretaria que se encuentran vigentes. Por lo que se pidió que sean invitados nuevamente para el próximo plenario.

5. Varios: Toma la palabra Roberto Acuña, representante de la Universidad Nacional de La Matanza y comenta la 6° edición de la BAI (Bienal de Arte Integral) que tendrá lugar de 4 al 12 de noviembre en la universidad y solicita la Declaración de Interés por parte de la REXUI, a los cual los miembros de la Red acceden por unanimidad y se encomienda a la Coordinación Nacional emita una nota dirigida a la UNLM manifestando el Interés de REXUNI por la BAI 2016.

Por otra parte, el Secretario de Extensión de la universidad Nacional de Litoral informa sobre el VIII Encuentro Nacional y V Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación “La Reforma Universitaria entre dos siglos”, a realizarse del 3 al 5 de mayo de 2017, destacándose que el día 4 de diciembre del corriente vence el plazo para la presentación de trabajos.

Por último el Secretario de Extensión de la Universidad Nacional del Nordeste informa que el 24 y 25 de noviembre se realizarían las Jornadas Anuales de Extensión de la UNNE, dándole este año un carácter regional.

Distintos miembros de REXUNI expresaron sus opiniones respecto de las convocatorias a presentación de proyectos realizadas por la SPU, manifestando su preocupación por las fechas en las cuales fueron lanzadas las mismas en lo referente a no contar con información previa. A su vez, se señaló que la SPU, este año había cumplido con lo expresado por el Secretario de Políticas Universitarias en el anterior plenario, en el cual expreso que se iban a sostener las convocatorias de los programas vigentes y que se iban a abrir nuevas convocatorias con mayor asignación presupuestaria, como sucedió en esta gestión.

También se expresó que la REXUNI solicite la devolución de las evaluaciones para que las UUNN puedan compartirlas con los directores de proyectos, como una experiencia innovadora, ya que con la anterior gestión de la SPU, esto no se

producía. La Coordinación Nacional toma todas las inquietudes y asume el compromiso de transmitir las a la SPU.

Como cierre del 26° Plenario, REXUNI recibe al Rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, Bioing. Aníbal Sattler, el cual agradece el apoyo de la Red en la organización del VII Congreso Nacional de Extensión Universitaria, destacando la gran cantidad de trabajos presentados, el compromiso de participación de docentes estudiantes y personal de las UUNN y la necesidad de propiciar espacios de intercambio, de articulación, para diseñar acciones en conjunto para el fortalecimiento de la extensión universitaria.

Para finalizar el Lic. Juan Pablo Itoiz agradece a la Secretaria de Extensión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos Lic. Mabel Homar por la organización del plenario y la recepción brindada a los miembros de la REXUNI.

Sin más temas que tratar, siendo las 12:35 se da por finalizado el plenario.

Handwritten signature in blue ink.
UNOBA